

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes

4661 Corrección de error en la Orden de 5 de julio de 2021 de la Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a alojamientos turísticos reglados de la Región de Murcia para la reactivación de su actividad y la dinamización de los recursos y las actividades inherentes a la gestión de los intereses turísticos tras las limitaciones sanitarias impuestas como consecuencia del COVID-19, publicada con el número 4638.

Advertido error en la publicación número 4638, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 153, de fecha 6 de julio de 2021, se rectifica de oficio en lo siguiente:

La tabla que aparece en la página 19776 debe quedar como sigue:

Tramos de caída de facturación	Porcentaje aplicable a cada tramo de caída de facturación
>20%-40%	20%
>40%-60%	25%
>60%	50%